



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 27 DE ABRIL DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR SANITARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Por orden del Presidente del Tribunal calificador del proceso selectivo citado, se procede a:

1. Publicar el cuadernillo (**Modelo A**), y su correspondiente **plantilla** de respuestas correctas del examen que ha integrado el primer ejercicio de este proceso selectivo, celebrado durante el día 27 de mayo de 2021.

2. Abrir un plazo de **tres días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, para realizar posibles reclamaciones de las preguntas y respuestas por parte de las personas interesadas.

Dichas reclamaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por promoción interna independiente de la categoría de Técnico/a Auxiliar Sanitario del Ayuntamiento de Madrid, con indicación de la pregunta o preguntas afectadas y las razones que motivan la reclamación.

El escrito deberá presentarse, a través del registro electrónico en virtud de la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el 26 de febrero de 2019 (artículo 38.2 y Anexo). La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 28 de mayo de 2021

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(firmado electrónicamente)
Beatriz Yubero Horcajada.



Información de Firmantes del Documento

